

**INFORME RESUMEN**  
**DÉCIMO SEXTA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA**  
**SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA METROPOLITANA**  
**(23.05.2025)**

**INFORME RESUMEN**

Día : 23 de mayo de 2025  
Hora : 2:00 P.M. – 7:00 P.M.  
Lugar : Auditorio de la I.E. El Bosque – San Juan de Lurigancho.  
Lima Metropolitana.  
Tema central : Estado situacional de la educación en San Juan de Lurigancho – Lima Metropolitana.



**Decimosexta Audiencia Pública Descentralizada**

**Lima Metropolitana - San Juan de Lurigancho**

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.  
Nelson Mandela

23 de mayo de 2025

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE  
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS  
PRESIDENTE

**PARTE I:**  
**ACTO INAUGURAL Y APERTURA**  
**DE LA DÉCIMO SEXTA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA**

Siendo la 2:00 de la tarde del día 23.05.2025, reunidos en el auditorio de la I.E. El Bosque – San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana con presencia del director de la I.E., maestros y ciudadanos en general se inició la audiencia con las palabras de bienvenida del señor director y la apertura a cargo del señor congresista, Segundo Toribio Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.



**PARTE II:**  
**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA**

PRESENTACIÓN DEL SR. CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA, **SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, quien presentó la radiografía del estado situacional de la educación en Lima Metropolitana.

**Estado situacional  
educativo de Lima  
Metropolitana**

**UGEL 05**  
SAN JUAN DE LURIGANCHO



**ESTADO SITUACIONAL EDUCATIVO DEL DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO,  
UGEL 05 - REGIÓN LIMA METROPOLITANA**  
[23.05.2025]

Señores y señoras, desde San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado de Lima Metropolitana, con una población, según el INEI de 1 millón 264 mil 060 habitantes y conformar el 12,3% de la población total de Lima; en mi condición de presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presento una radiografía de la situación educativa de esta parte del Perú.

**En materia de competitividad**, en una evaluación con puntaje de 0 a 10, en las 25 regiones del país, la región Lima, se ubica en el puesto 2 del ranking nacional con 7,5% de promedio en competitividad regional.

En el campo educativo adolece varios problemas, veamos:

**En educación**, hay que precisar que Lima se ubica en el tercer lugar del ranking nacional de competitividad, con 8,0% solo por debajo de las regiones Moquegua y Tacna. Veamos el estado situacional educativo de la región Lima Metropolitana respecto a nueve indicadores:

1. Analfabetismo
2. Asistencia Escolar Básica
3. Población mayor de 15 años con secundaria completa
4. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación primaria
5. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación secundaria
6. Colegios con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica)
7. Colegios con acceso a internet
8. Brecha en infraestructura educativa
9. Locales educativos en riesgo de colapsar

Veamos cada indicador:

**1. Analfabetismo.** *En el Perú, el 4,8% de la población mayor de 15 años es analfabeta. En Lima Metropolitana es equivalente a 2,2% a menos de la mitad del promedio nacional. En san Juan de Lurigancho en los últimos 5 años, el promedio equivale al 5,9% de esta población.*

**2. Asistencia Escolar Básica.** *En el país, el 93,3% de la población escolar de 3 a 16 años asiste a la escuela. En Lima el promedio es equivalente al 93,0%, casi*

de acuerdo al promedio nacional. Respecto a San Juan de Lurigancho equivale al 91,5% la asistencia escolar.

**3. Población mayor de 15 años con secundaria completa.** En la misma línea, el promedio nacional de la población mayor de 15 años que tiene secundaria completa equivale al 63.3%, y en el ámbito de Lima es del 75,8%, que la ponen en el primer lugar del ranking nacional.

**4. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación primaria.** En el Perú, el rendimiento satisfactorio en lectura y matemática de los niños de segundo grado es de 11,1%, en Lima equivale a 13,2% respectivamente. Respecto a los niños del cuarto de primaria, según la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA), en lectura, la región metropolitana alcanzó un nivel de satisfacción del 40.7%, mientras que en matemáticas fue del 34.5%.

En el ámbito de la UGEL 05 San Juan de Lurigancho, en Lectura los rendimientos satisfactorios fueron del 36,4%, mientras que en matemática los resultados satisfactorios fueron del 32,0% respectivamente.

**5. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación secundaria.**

En el país, el promedio nacional de los estudiantes del segundo año de secundaria que alcanzan rendimientos satisfactorios en lectura y matemática es de 7.6%; en Lima Metropolitana es de 40,7% en lectura y 34,5% en matemática, mientras que en la UGEL 05 se alcanzó 36,4% en lectura y 32,0% en matemática. Es un buen resultado en relación a las demás regiones, sin embargo es muy bajo para los estándares internacionales.

**6. Colegios con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica).** En todo el país, solo el 39.1% de los colegios tienen los tres servicios básicos; en Lima Metropolitana el 97,8%, de colegios públicos tienen acceso simultáneo a los tres servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica.

**7. Colegios con acceso a internet.** El promedio nacional equivale a 50.6%; en Lima Metropolitana el promedio es igual a 87,4%, y ocupa el primer lugar en el ranking nacional.

**8. Brecha en infraestructura educativa.** En el país se requiere un presupuesto de 158 mil 832 millones hasta diciembre 2024, para cerrar la brecha en infraestructura educativa. En Lima Metropolitana se necesitan 19 mil 983 millones para cerrar la brecha al 2024.

**9. Locales educativos en riesgo de colapsar.** En el Perú existen 55 mil 358 locales educativos actualmente en uso, sin embargo en Lima Metropolitana, existen 2,025 locales escolares de los cuales, 437 locales se encuentran en riesgo de colapso, equivalente al 21,6% del total de ellos, lo que demanda una atención inmediata por parte del Estado.

Señores y señoras, autoridades y ciudadanos presentes en esta tarde. Esperamos que esta audiencia contribuya para el debate y la solución a los problemas educativos que se identifiquen en este importante distrito de Lima Metropolitana. Empezamos mencionando el ranking nacional en competitividad y educación.

Como se ha podido visualizar y escuchar, en este distrito de Lima Metropolitana, enfrentamos problemas educativos. Esta audiencia la convocamos precisamente para debatir alternativas de solución. Esperamos que así sea, finalizó.



**PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR FLAVIO GARCÍA ESQUIVEL. SUBGERENTE DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SECTOR EDUCACIÓN.**

En San Juan de Lurigancho hay un proyecto de inversión paralizada, siendo que el último contrato cuenta con arbitraje en curso y se encuentra en proceso de reactivación. Además, hay tres proyectos en arbitraje.

La Contraloría de la República ha realizado diversos servicios de control en las entidades públicas de San Juan Luirigancho entre los años 2022 al 2024. En la UGEL 5, en el 2022 se hicieron dos servicios de control específico, igual en el 2023 y 6 en el 2024. En el 2025 se viene haciendo una auditoría de cumplimiento.

Se habría identificado responsabilidades penales, civiles y administrativas en diversas entidades. En el caso de la UGEL 05 se encontró, entre los años 2022 y 2024, a 46 funcionarios con responsabilidad administrativa y 11 con responsabilidad penal.



El congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte 2024 – 2025, preguntó qué acciones se han hecho ante las denuncias por presuntos cobros indebidos en I. E. 122, Andrés Avelino Cáceres y el uso de recursos del Colegio Héroes del Cenepa en beneficio del director.

El representante de la Contraloría averiguará al respecto. García Esquivel indicó que se evalúa en determinados colegios sus ingresos propios y sus gastos.

**JUAN BALDOR SEOANE, COORDINADOR (e) DEL EQUIPO DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (ESPRES) DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ESTUDIOS Y OBRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – PRONIED.**

El funcionario indicó que a nivel nacional, hay 55 425 locales educativos, con 6 millones 430 mil 260 estudiantes. El 50% (27 985) de locales educativos están en riesgo. Ello implica 1 millón 300 192 estudiantes en riesgo. En Lima Metropolitana, hay 216 colegios, con 157 045 estudiantes. El 19% (41) de locales educativos están en riesgo, lo que implica también a 21 224 estudiantes en riesgo.

En el 2024, el PRONIED hizo acciones en Lima Metropolitana y San Juan de Lurigancho: 3 sistemas modulares en locales educativos, mobiliario y equipamiento, mantenimiento preventivo en 214 locales educativos, mantenimiento correctivo en un local educativo y acondicionamiento en 6 locales educativos.



En el 2025, el PRONIED entregará en Lima Metropolitana y en San Juan de Lurigancho mobiliario y equipamiento en 10 locales educativos, mantenimiento preventivo en 214 locales educativos, mantenimiento correctivo en 10 colegios y acondicionamiento de accesibilidad. Se ha solicitado que se triplique el presupuesto para gasto de mantenimiento, pero el Ministerio de Educación lo ha rechazado.

El director de la I. E. 1182 El Bosque, de San Juan de Lurigancho, dijo que en el 2022 recibió un polideportivo sin techos y hasta la fecha no se atiende este pedido y la proliferación de palomas podría causar daños de salud, por lo que deben hacer limpieza. Esto lo hizo el PRONIED. Sobre el tema del ascensor, dijo que estuvo operativo y que hay controversias entre el contratista y empresa proveedora del ascensor.



El ingeniero Antonio Zorrilla, del PRONIED, indicó que se está viendo qué colegios tienen mayor riesgo de demolición. El congresista preguntó cuántos locales educativos en San Juan de Lurigancho están en riesgo de colapso y qué acciones hizo el PRONIED al respecto. Los funcionarios dijeron que están trabajando en hacer expedientes y demoliciones y ciudadanos presentes cuestionaron la entrega de módulos educativos en casos de emergencia en vez de construirlos o refaccionarlos, pero están supeditados a la UGEL o al Ministerio de Educación.

### **PARTE III: REPRESENTANTES DE GREMIOS, ASOCIACIONES y ORGANIZACIONES SOCIALES**

Ciudadanos presentes en la audiencia denuncias presuntos casos de corrupción.



#### **HIPÓLITO GARCÍA VEGA. DIRECTOR DE LA I.E. 1182 EL BOSQUE – SAN JUAN DE LURIGANCHO.**

Explicó que este colegio emblemático fue entregado en 2022, pero no tiene toda su infraestructura. Por ejemplo, no funcionan sus tres ascensores y entidades como PRONIED, Ministerio de Educación, etc, no le dan respuesta.

El funcionario de la Contraloría tomó nota del pedido. García también cuestionó la conectividad deficiente de internet en colegios, así como los míseros recursos otorgados para mantenimiento de infraestructura.

## LICENCIAS POR SALUD SIN REPORTAR

Un dirigente de docentes contratados denunció que hay un presupuesto para licencias de salud en las UGEL, pero no las reportan a las asistentes sociales, por lo que se pierden pasadas más de un mes y se desconoce su destino. Dijo que eso ocurre en todas las UGEL, pidió fiscalizar en qué se gastan esos recursos.

## DAVID FLORES RAMOS. TRABAJADOR ADMINISTRATIVO.

David Flores Ramos indicó que los trabajadores administrativos no tienen seguridad ni salud en el trabajo. Colegios no tienen presupuestos para papel, guantes, focos, escaleras, limpieza, entre otros, algunos tienen piscinas y áreas que no pueden ser cubiertas por los trabajadores.



## RAÚL LÓPEZ REINA. DIRECTOR DEL ISTPP SEOANE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

El docente denunció las carencias de los institutos, entre ellas que no tienen licenciamiento pues carecen de infraestructura adecuada, quieren que su institución sea de excelencia y accedan a beneficios, quieren el apoyo de la Comisión de Educación para todos los directores de estos institutos, ya que falta reglamentación de leyes que en teoría benefician a docentes de institutos, como el cobro del CTS de los docentes, entre otros serios problemas. Sobre el

particular, el congresista se comprometió realizar una reunión de trabajo con los directores para abordar la problemática.

### **COLEGIOS HABRÍAN SIDO MAL CONSTRUIDOS**

Una ciudadana de Huaral, en Lima, denunció que hay colegios mal construidos, pues son nuevos, pero ya tienen serias deficiencias en su infraestructura, como se ha podido ver la problemática de la infraestructura educativa es prioridad.

### **DEMANDAN NOMBRAMIENTO DOCENTE ESCEPCIONAL**

Una docente de Lima Provincias y representante a nivel nacional insistió en que se apruebe la Ley de Nombramiento Excepcional de los Docentes de la Educación Básica Regular que hayan aprobado las dos etapas del concurso nacional. Ella aseguró que más de 97 mil docentes fueron aprobados. Denunció que el Ministerio de Educación estaría ocultando vacantes.

En cada dirección regional educativa ocurriría lo mismo. Denunció que se adjudican plazas a puerta cerrada, publicaciones de actualizaciones, etc. Detalló que de 101 mil plazas, se adjudicaron 63 mil, pero en el Ministerio de Educación dijeron que había 97 mil plazas disponibles. No se explica esta situación. Hoy hay maestros aprobados y plazas orgánicas disponibles, pero no hay contratos. Detalló más irregularidades en los procesos de nombramientos desde el año 2017.



## OTRAS DEMANDAS

Un ciudadano se preocupó por el friaje, preguntó cómo hacer que se construyan colegios con calefacción usando el gas del país. El funcionario de Contraloría trasladará esta inquietud al PRONIED que elabora los perfiles de colegios y obras al respecto.

Otro ciudadano pidió que la Contraloría abra un capítulo especial para recibir las denuncias del sector educación y que los funcionarios de la UGEL custodien mejor los fondos. El funcionario especificó que sí hacen controles, por ejemplo en febrero de 2025 hicieron un operativo de control y revisaron infraestructura, acceso a la inversión, entrega de material educativo, de colegios, etc.



## DENUNCIAS EN SALUD

Martha Quintanilla, ciudadana, puso la mira en el alcalde del distrito de San Juan de Lurigancho. Indicó que el terreno del hospital, que estaba constituido por tres lotes, que incluía un centro de salud, otra área de emergencia y una donación para hacer el hospital de amplia complejidad. Pero una parte fue invadida por comerciantes y poco a poco, con diversos alcaldes del distrito, les han dado constancias de posesión a esas asociaciones para que ocupen terreno que la comunidad había cedido para salud.

Los tres lotes figuran en estado de posesión del Ministerio de Salud, pero el ministro del sector debería actuar, pero no lo hace.

Indicó, además que llegó más de un millón de soles para que el hospital haga la desocupación del terreno y desaloje, pero se desconoce su uso. Agregó que 9 millones de soles destinado para el Plan Cáncer se destinaron para otra cosa.

El funcionario de la Contraloría dijo que derivará esta denuncia a su institución que ve la parte salud. El congresista Montalvo indicó que los congresistas de Lima Metropolitana no se están ocupando de este tema y anunció que tomará esta grave denuncia.

Otra ciudadana lamentó que el Hospital de Alta Complejidad no se está desarrollando. Agregó que el Parque 14A ha sido vendido por los regidores municipales, pero están luchando por esa área verde.

Pidió en nombre de alumnos y la juventud del distrito que se mantenga y que se fiscalice la venta, en la que estarían comprometidos los municipios de San Juan de Lurigancho y de la Municipalidad Metropolitana de Lima. El funcionario derivará esta denuncia a su sector correspondiente. También pidió que se rescate el campo del Instituto Peruano del Deporte, que fue invadido.



**PARTE IV:**  
**CIERRE DE LA AUDIENCIA**

Habiendo culminado la participación de los ciudadanos que solicitaron la palabra, el Congresista de la República Segundo Toribio Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte agradeció a los presentes por el interés mostrado en la audiencia y procedió a clausurarla, siendo las 7:00 de la noche del mismo día.

San Juan de Lurigancho de 2025



STMC/jjsl